

VIII ALCUDIA DE VEO TRAIL

(AdvTrail)

REGLAMENTO





Organización

Artículo 1.

El C.D Alcudiadeveoteam junto con el Ayuntamiento de Alcudia de Veo organizará un evento de carrera a pie por montaña que tendrá lugar el día 25 de abril de 2020 con horario de salida de la primera prueba a las 8:00h.

Descripción de las pruebas

Artículo 2. Carreras.

AdvTrail45k es una carrera a pie por montaña de 45km, unos 3450 m de desnivel positivo y unos 3450 m de desnivel negativo; que consiste en dar una vuelta circular al corazón de la Sierra Espadán pasando por los términos de Alcudia de Veo, Suera y Aín.

Tipo de terreno:

- Casco urbano / carretera: 2%
- Pista / camino: 5%
- Senda: 93%

Coeficiente de dificultad FEDME: 157

Puntos ITRA 2 - Criterio montaña: 9 - Criterio

finisher: 400

AdvTrail21k es una carrera a pie por montaña de 21km, unos 1500 m de desnivel positivo y unos 1500 m de desnivel negativo; que consiste en dar una vuelta semi-circular al corazón de la Sierra Espadán pasando por los términos de Alcudia de Veo y Suera.

Tipo de terreno:

- Casco urbano / carretera: 8%
- Pista / camino: 23%
- Senda: 69%

Coeficiente de dificultad FEDME: 31

Puntos ITRA 1 - Criterio montaña: 8 - Criterio

finisher: 370

Artículo 3. Actividad niñ@s.

AdvKids es un taller de balizamiento en el que se reflexionará sobre los valores a mantener dentro de un entorno natural. Finalizaremos con una pequeña prueba simbólica de 500m de distancia sin salir del núcleo urbano, no sin ello ser una auténtica experiencia o debut en trail.



Ética y valores

Artículo 4. Medio ambiente.

AdvTrail se rige bajo el DECÁLOGO MEDIOAMBIENTAL de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TRAIL. Además, para una menor contaminación, y un mejor aprovechamiento de los espacios, se anima a que los deportistas acudan al evento con el menor número de vehículos.

Artículo 5. Salud.

AdvTrail promueve la práctica de la actividad física responsable bajo la exigencia de un certificado médico y un electrocardiograma únicamente para su prueba 45k. Debemos inculcar la necesidad de realizarse una revisión médica anual realizada por especialistas.

Condiciones de participación

La AdvTrail45k y la AdvTrail21k son pruebas exigentes que se corren en semiautonomía en el medio de la montaña. Aconsejamos a los participantes estar en muy buena condición física y tener experiencia en este tipo de pruebas. Los participantes tienen que estar preparados para gestionar unas condiciones de carrera a veces difíciles y un estado físico o mental derivados de un gran agotamiento. Además, no podrán participar en nuestras pruebas todos aquellos deportistas que estén cumpliendo sanción por doping independientemente de la federación deportiva que imponga dicha sanción.

Para la prueba AdvTrail45k tendrá que adjuntarse el correspondiente certificado médico más el electrocardiograma.

Artículo 6. Edad mínima.

- a. Carreras (AdvTrail45k y AdvTrail21k): la inscripción está abierta a toda persona mayor de edad el día de la prueba.
- b. Actividad niñ@s: la inscripción está abierta a toda persona nacida durante el 2017 o antes con la correspondiente autorización paterna/materna.

Artículo 7. Certificado médico.

Carreras

- a. AdvTrail45k: Disponemos de dos modelos. Uno para corredores que ya fueron validados en las ediciones 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Otro modelo es exclusivo para corredores nuevos en el evento o que participaron en las ediciones anteriores a 2014. En ambos casos ha de adjuntarse también un electrocardiograma a revisar por el equipo médico del evento, pudiendo solicitar Prueba de Esfuerzo y



Ecocardiograma si lo considerara necesario.

b. AdvTrail21k: No es necesario presentar ningún certificado médico.

Para validar su inscripción es imprescindible presentar el certificado médico descargable de la página web. Tanto el do



de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después. Esta declaración se realiza durante la inscripción. Además, al validarse la inscripción, admito que mis ~~datos~~ personales sanitarios que figuran en el Certificado Médico, han sido facilitados voluntariamente por mí con el objetivo de proporcionar la información necesaria para poder participar en la carrera, y autorizo su tratamiento, informatizado o no con esta finalidad de conformidad con lo dispuesto al respecto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter



- Duchas con termo eléctrico en la zona de la piscina y en el frontón.

Artículo 15. Programa.

De martes 21 de abril a miércoles 22 de abril de 2020

- Recogida de dorsales en Corremón Valencia para todos aquellos deportistas que lo hayan solicitado en el momento de la inscripción. La organización agradece la recogida anticipada de los dorsales.

Viernes 24 de abril de 2020

- Recogida de dorsales en Alcudia de Veo: 19:00-20:00h.

Sábado 25 de abril de 2020

- Recogida de dorsales AdvTrail45k y AdvTrail21k: 7:00-7:45h
- Salida de la prueba AdvTrail45k: 8.00h
- Salida de la prueba AdvTrail21k: 8:15h
- Recogida de dorsales actividad niñ@s: 9:30-9:45h
- Actividad niñ@s: 9:45-10:15
- Entrega de obsequio actividad niños: 10:15-10:30h
- Llegada 1er corredor AdvTrail21k: 10:30h
- Llegada del último corredor AdvTrail21k: 12:30h
- Entrega de trofeos AdvTrail21k: 12:30h
- Llegada 1er corredor AdvTrail45k: 13:30h
- Entrega de trofeos AdvTrail45k: 15:00h.
- Llegada del último corredor AdvTrail45k: 19:00

Condiciones de carrera

Artículo 16. Barreras horarias.

AdvTrail45k: En Jinquer (km12) a las 11:30 de la mañana (superada la barrera deberán continuar el recorrido por el marcado para la prueba AdvTrail21k) y en fuente de San Pedro (km35) a las 15:30 de la tarde.

AdvTrail21k: No hay. Tiempo máximo para clasificar en meta son 4h15'.

Artículo 17. Recorrido.

Los corredores se someten, igual que cualquier otro visitante, a las normas que rige el parque natural de la Sierra Espadán. La AdvTrail transcurre casi exclusivamente por senderos y caminos de montaña, de los cuales una gran mayoría forma parte de algún G.R, P.R o S.L. Durante la carrera los corredores recorrerán el corazón de la Sierra Espadán pasando por puntos tan emblemáticos como: Pico Espadán, Pico de la Pastora, Pico de Peña Pastor, Órganos de Benitandús, Embalse



de Benitandús, Castillo de Mauz, etc...Además, según las condiciones en las que se encuentre el embalse de Benitandús, se recomienda que todo tipo de aparato que pueda verse afectado por una caída al agua sea correctamente protegido.

Artículo 18. Avituallamientos.

Hay varios tipos de avituallamientos, al uso exclusivo de los corredores, distribuidos a lo largo del recorrido:

- ligeros (bebidas, alimentos dulces)
- consistentes (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados)
- muy consistentes (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados, féculas)

El responsable del avituallamiento podrá prohibir, o limitar, el acceso a los acompañantes para facilitar la gestión de la carrera.

AdvTrail45k: km5, km12, km21, km28, km35, km38 y meta.

AdvTrail21k: km5, km12, km19.

Artículo 19. Dorsales.

El dorsal es personal e intransferible, en ningún caso puede ser cambiado con una tercera persona. La presentación de un documento de identidad con fotografía es obligatoria para retirar el dorsal. Durante toda la carrera, tiene que permanecer siempre visible delante del corredor en el pecho o vientre. En ningún caso el dorsal se enviará al domicilio del corredor.

Artículo 20. Controles de material obligatorio.

Se realizará en la zona de salida y otro en el km38(Adv45k).

Artículo 21. Equipo obligatorio y aconsejado.

MATERIAL	Advtrail45k	AdvTrail21k
Reserva de agua (1)(2)	Obligatorio 0,5L hasta km38. Obligatorio 1L en control de km38.	Obligatorio 0,5L / Aconsejado 1L
Reserva alimenticia(3)	Obligatorio 50gr/carbohidratos o 300kcal	Aconsejado 50gr/carbohidratos o 300kcal
Bastones	Aconsejado	Aconsejado
GPS con track descargado	Aconsejado	Aconsejado
Teléfono móvil	Aconsejado	Aconsejado





la carrera, constituido del director de la carrera y el responsable de los controles, tiene la responsabilidad de valorar las reclamaciones.

Falta al reglamento	Sanción
Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera fuera de las zonas de tolerancia	Penalización de 2 h
Asistencia o avituallamiento fuera de las zonas reservadas a este uso.	Penalización de 2 h
Salida del recorrido marcado (o alejarse del track oficial) representando un atajo importante	Penalización de 1 h hasta descalificación
Abandono voluntario de basuras fuera del recipiente marcado por la organización.	Descalificación
Ausencia de un elemento del equipamiento obligatorio.	Penalización de 1 h hasta descalificación
No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia ...)	Penalización de 1 h o descalificación en función de las consecuencias
No pasar por un punto de control o no fichar	Descalificación
Salida de un punto de control posteriormente al horario de descalificación	Descalificación
Acompañamiento por un animal	Descalificación
Abandono de la carrera sin avisar la organización	Prohibición de participar en las próximas ediciones
Otra falta al reglamento o a la ética de la carrera	En función de la decisión del jurado de la carrera
No llevar el dorsal visible en pecho o vientre.	Penalización de 15'

Cada una de estas faltas al reglamento se acumula tantas veces como ocurran.

Artículo 28. Reclamaciones.

Se podrán presentar reclamaciones por escrito al jurado de la carrera. Deberán ser presentadas como máximo 1 hora antes del reparto de premios.

Condiciones post carrera

Artículo 29. Meta.

Los participantes dispondrán de avituallamiento, duchas en la zona de la piscina y en el frontón; y zona de masaje.

Clasificaciones y premios

Artículo 30. Clasificación general masculina y femenina

